

Expediente: 2647/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ EMPRESA EL SANTIAGUEÑO S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR
90000000000 - EMPRESA EL SANTIAGUEÑO S.R.L., -DEMANDADO
23298777169 - FIORETTI, CARLOS ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2647/22



H108012783751

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ EMPRESA EL SANTIAGUEÑO S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 2647/22. Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. Concédase el recurso de apelación interpuesto en los términos del Art. 30 de la Ley 5480. Elévense los autos al Superior, sirviendo la presente de atenta nota de estilo.
MLI.2647/22

Actuación firmada en fecha 29/07/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.